

# EL OXOMENSE

SEMENARIO CATOLICO  
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

### PENINSULA.

	Pls.	Gr.
Un año.	5	00
Un semestre.	3	00
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 34

Burgo de Osma 5 de Noviembre de 1892.

## SANTOS DE LA SEMANA.

6 Dom. † Stos. Severo, ob. y m., Félix, m., Atico y Leonardo, cf.

7 Lun. Stos. Sila, vg. y m., Prodocimo, ob., Aucto, Taurion, Tesalónica, Melasipo, Antonio y Carina, mrs., y B. Lucía de Bolonia, vg.

8 Mart. Stos. Claudio, Sinfoniano, Severo, y cps. mr., Godofredo, ob., y Claro, pbro.

9 Miérc. La Dedicación de la Basílica del Salvador. Stos. Teodoro, sold., y Alejandro, mrs., Ursino, ob. y cf., y Eustolia y Sóptra, vírgenes.

20 Juev. Stos. Andrés Avelino, cf., Trifon, Respicio y Ninfa, vg. y mrs., Florencia, m., Trifena, Trifosa, y Teotista, vg.

11 Viern. Santos. Martín, ob. y cf., Menas, Valentin y Atenodoro, mrs., y Bartolomé, ab.

12 Sab. Stos. Martín, p. y m., Millan, pbro, Livino, ob. y m., Nilo, ab., y Teodoro, Estudita.

## EN PLENA ANTITESIS.

Está demostrado con todo linaje de argumentos especulativos y prácticos, que el liberalismo es la antitesis radical, universal y absoluta del Catolicismo. Ya es dominable por anticatólico y antisocial todo intento de conciliación entre el principio católico y el principio liberal como es justificable de pecado contra la fé todo afecto, todo apoyo y toda defensa de los partidos liberales que se disputan en nuestra patria la posesión del poder y el goce del presupuesto. Con todo, hay ciegos voluntarios que no quieren ver aquel antagonismo absoluto, y se empeñan en continuar liberalizados y liberalizando á los demás. Porque estos desventurados siguen afiliados al liberalismo conservador, rendidos á los pies de los prohombres conservadores, y sentados á la mesa del festín conservador, comiendo el vedado fruto del árbol maldito, recibiendo honras y provechos, y dispuestos á continuar adorando y defendiendo al ídolo conservador con tal que les dé en premio de sus adoraciones sacrilegas los honores y riquezas, los títulos y credenciales que descubre el ojo inquieto de su ambición y de su codicia.

Y no es este el mal que más debe asustarnos: no es la venalidad, la corrupción, las perfidias y las defecciones lo más triste, lo más repugnante, lo más deletéreo que hay que deplorar en nuestros tiempos y que no puede menos de arrancar gemidos de dolor y gritos de noble protesta á todo corazón íntegramente católico y genuinamente español. Lo más triste, lo más irritante, lo más intolerable es la consagración otorgada por las doctrinas á las perfidias y defecciones. Libertad de la Iglesia, intereses católicos, autoridad del Papa, sumisión á los Pastores, defensa del Catolicismo, reinado social de Jesucristo, aspiraciones á la tesis católica, bien conocemos que todo esto se encuentra en las palabras, y se predica en las regiones especulativas. ¡Mentira, hipocresía, irrisión, y sarcasmo!

Mientras predicán esas grandes cosas en el orden especulativo, viven unidos en cuerpo y alma al partido liberal más funesto entre los que afligen á la Iglesia, y devoran las entrañas de la patria con el cáncer de su corrupción; y luchan en su defensa, y le ayudan con todas sus fuerzas á continuar la sacrilega y vergonzosa historia de la España moderna, esto es: del liberalismo que tiraniza y envilece al pueblo español.

Creíamos que estas gentes habían desechado ya por inservible el argumento de las circunstancias y del mal menor, poderoso ariete empleado por la escuela para demoler el granítico muro de la inexpugnable fortaleza desde la cual defendemos la tesis católica y combatimos la hipótesis

mestiza; pero creíamos mal, porque hoy como ayer, echando á un lado las doctrinas de la Iglesia, las explícitas declaraciones del Papa y las enseñanzas de los Pastores, sostienen que nos hallamos en estado de verdadera hipótesis, siendo lícito y aun obligatorio á los católicos entrar resueltamente en la legalidad, aceptar el art. 11 de la Constitución, y apoyar con todas sus fuerzas al partido conservador, el más honrado y católico (¿?) de todos los partidos liberales.

Esto equivale á pretender que dejemos de ser católicos para hacernos liberales; que dejemos de ser discípulos de Cristo para convertirnos en imitadores de Lucifer. Se nos pide, pues, la apostasía; pero estamos dispuestos á arrostrar como el Apóstol todo género de privaciones y tormentos antes de manchar con tan feo crimen nuestra conciencia de católicos y de españoles.

Y no se nos repita que es preciso partir de la hipótesis para emprender el camino de la tesis, y que jamás conseguirán el triunfo del Catolicismo los que abominan la idea de tomar la hipótesis como punto de partida. Aquí hay un sofisma que á maravilla explota la escuela doctrinaria para cohonestar sus defecciones y deslucubrará á los poco advertidos. Porque no existe en España la verdadera hipótesis, como lo declaró el inmortal Pío IX cuando el liberalismo conservador destruyó la tesis, y creó un estado de cosas, incompatible con la Religión y la justicia, contrario á los derechos de la Iglesia, y opuesto á los deseos, aspiraciones y arraigadas creencias de la mayoría, ó casi totalidad de los españoles.

La hipótesis no existía; lo que se hizo fué entronizar la antitesis sobre las ruinas de la tesis. Y en plena antitesis vivimos merced al partido conservador que ha traído y consolidado las impías y disolventes doctrinas contenidas en los absurdos y anticatólicos sistemas del racionalismo y del naturalismo. Muchos años van transcurridos desde que la escuela católico-liberal alzó la voz para persuadirnos que la idea de aceptar su hipótesis como punto de partida para llegar al triunfo de la tesis, esto es, la idea de entrar los católicos en la legalidad, ó en el partido conservador era una idea luminosa y salvadora, el único medio de salvación para la Iglesia y la patria, amenazadas de muerte por los partidos radicales, la panacea de todos sus infortunios, y el maravilloso talisman que obraría el prodigio de una restauración católica en todos los órdenes de la vida individual, social y económica. Ellos predicaron este género de unión, y se apresuraron á realizarla, ingresando en las filas conservadoras; pero ¿han dado algún paso hacia la tesis? ¿Donde están sus conquistas en favor de los intereses católicos y sociales? Hemos visto á los predicadores de la hipótesis conquistar intrépidas carteras, y credenciales, elevados puestos civiles y eclesiásticos, y todo género de honras y provechos; pero en cambio estamos viendo cundir como el cáncer la heregía y el vicio, el absurdo y la inmoralidad, y todo esto consagrado por la legalidad que otorga derechos amplísimos á todos los errores, mientras impide con todo género de trabas la difusión de la verdad, que oprime á los católicos con intolerable despotismo, mientras protege á los enemigos de nuestra fé y deja impunes sus atentados contra cosas y personas eclesiásticas. Y luego ahí están dando voces contra ese partido funestimo los mil desafueros cometidos contra la Iglesia y su institución, la usurpación de sus rentas y los descuentos de sus asignaciones con el título de donativo forzoso, las escandalosas violaciones del Concordato, las intrusiones de sus ministros en los asuntos eclesiásticos, dignos de los peores tiempos del regalismo más desalmado, las ruinas morales y materiales, debidas á

la acción destructora de ese partido escéptico, y corrompido. ¿Quién puede hacer el inventario completo de los daños inmensos causados por los hombres de ese partido á la Iglesia y á la patria? ¿Quién podrá defenderle si de español se precia y por católico quiere pasar? El liberalismo conservador como todo liberalismo es la antitesis del catolicismo, antitesis tiránica, y opresora contra la cual debemos luchar á fuer de de católicos sin tregua ni descanso.

## LA AMERICA ANTES DE COLON.

1.—Con el título de «El Cristianismo en América antes de Colon» han descrito los diarios de Madrid una velada celebrada por la «Juventud del Magisterio» en la cual, el socio D. José Galocha dijo que en la Exposición Histórica-Europea, se halla una Bula de Inocencio VI, enviada allí por Leon XIII, en la cual se ordena la organización eclesiástica de la Diócesis de Gardar que comprendía en 1123 los territorios que se hallan entre Labrador y Nueva España. Apoyándose en una memoria escrita por Lucaide en 1891, el orador concluyó afirmando que, de numerosos documentos que se conservan en el archivo Vaticano, se deduce que en el siglo XI los escandinavos llevaron el Catolicismo hasta el Nordeste de América.

Ya que atribuyen tanta oportunidad á este tema, me permito decir sobre el mismo cuatro palabras que los lectores de EL OXOMENSE agradecerán.

2.—La sospecha de la existencia de continentes más ó menos extensos en el seno del Océano, se remonta á los siglos más remotos, y podríamos decir que á los mismos albores de la edad histórica. En el siglo XV y XVI, que fueron los que tomaron á pechos el dominio de los mares, se cuidaron de examinar con detenimiento cuanto se pudiese relacionar con islas y países desconocidos.

Se habían descubierto ya las Canarias en el Mediodía, y numerosas islas en el Norte, y el afán de riquezas por un lado, y por otro el de celebridad, excitaron tal entusiasmo por las arriesgadas empresas marítimas, que todavía nos maravillan las relaciones, verdicas unas, exageradas las más, de aquellos atrevidos viajeros. Se acababa de descubrir la brújula, y ya podían los navegantes saber al menos la dirección que tomaban. Algunos pequeños descubrimientos hicieron que algunos monarcas se interesasen en la demanda; y entre ellos los de Portugal se han hecho célebres en los anales del mundo.

Pero, si bien la inmensa mayoría de las tentativas que se hicieron, fueron con el carácter de aventureras, otras no obstante, se hacían con un plan determinado.

Los astrólogos y los sabios físicos eran preferidos en la mayoría de las Cortes; y estos sabios se consagraban no solamente á la observación de los hechos de la época, sino que también al estudio de los que les habían precedido.

En aquella época era también grande la veneración con que eran mirados los clásicos antiguos; y algunos, que quizás por su poca fé en la geografía no podían creer en la existencia de un continente en el mar, lo creían por las revelaciones de los clásicos.

3.—Platon, filósofo de suma gravedad, trae varias antigüedades comunicadas á Solon por los sacerdotes de Egipto, y entre otras afirma como cosa cierta que la sumergida Atlántida ocupó lo largo del Océano desde Gibraltar; que luego se hallaban numerosas islas y por fin un Continente.

Virgilio había escrito de Sicilia los siguientes versos:

Hæc loca, vi quondam et vasta convulsa ruina,  
Tantum ævi longinqua valet mutare vetustas!  
Dissiluisse ferunt, quem protenus utraque tellus  
Una foret; venit medio vi pontus et medis  
Hesperium Siculo latus abscondit arvaque et urbes  
Littore deductas angusto interluit æstu.

(Eneid. III. 414, 415.)

Sean cuales fueran los conductos por donde llegó á noticia de los egipcios el grandioso hundimiento de la Atlántida, no hay duda que hoy la ciencia geológica lo explica perfectamente por medio de los trabajos de denudación; y así como de la península italiana en virtud de esa fuerza denudadora de las aguas, se dis-

gregó la isla de Sicilia, pudo disgregarse la Atlántida y ser tragada poco á poco por la boca del abismo, dejando confirmada la maravillosa relación de Platon.

Elícano, refiriéndose á una tradición antigua, dijo que la Europa, Asia y Africa, constituían una isla rodeada de aguas; y que sobre estas se levantaba un verdadero continente riquísimo de oro y plata.

Virgilio y Plinio hablan de las Hespérides, situadas al Occidente, á 40 días de navegación de las Gorgades, ó de Cabo-verde, como interpretaba Colon.

Es, pues, una cosa averiguada que los griegos y los romanos soñaron también en las Américas; y como prueba fehaciente, pueden leerse los siguientes versos de Séneca, que son una verdadera profecía realizada por Colon:

Venient annis sæcula seris,  
Quibus Oceanus vincula rerum  
Laxet, et ingens pateat tellus  
Typhisque novos detegat orbis,  
Nec sit Terris ultima Thule.

(Med. II. 371.)

Anaxarco defendió también la existencia de numerosos mundos en el interior de los mares; y tal sería el aparato de las razones con que defendía su opinion, que llegó á convencer á Alejandro Magno.

4.—Mas todas esas opiniones y vagas doctrinas obtuvieron por decirlo así una verdadera confirmación, cuando los sabios astrónomos dieron por cosa probada la movilidad de la tierra y su rotación al rededor del Sol. Hasta esa época, las noticias de nuevas tierras descubiertas no obtenían del público más fé que los cuentos de hadas; y era para los sabios un trabajo impropio el desvanecer las preocupaciones del vulgo.

Esta preocupación es muy digna de tenerse en cuenta, al hacer la historia crítica de las ciencias físicas en esos siglos en que la geografía física y astronómica alcanzó un desarrollo verdaderamente admirable.

Por no hacerse cargo de esta observación, algunos escritores liberales han dicho que la Iglesia combatió las opiniones de Colon. Ya D. Laureano Figuerola, en un discurso pronunciado hace veinte años en la Universidad libre, dijo que «entre los católicos era tenido por impio el que creyese en la existencia de los antípodas» y que «Cristóbal Colon fué combatido por los doctores de Salamanca hasta que llegaron á descorazonarle arguyéndole con textos bíblicos que, al su decir, prueban ser la tierra una inmensa planicie.»

Tan aventajado catedrático, no podía desconocer que esa preocupación no era de los doctores de Salamanca (estos no eran exclusivamente frailes ni eclesiásticos); sino que era de todos aquellos que no se habían dedicado de una manera especial á los estudios físicos; y en dicha época era ya poco menos que vulgar entre los sabios la opinion de la esferoidad de la tierra.

No obstante, los liberales de hoy han repetido la misma calumnia, ignorando que uno de los principales defensores de la esferoidad de nuestro planeta, había sido un monje irlandés del siglo VIII, llamado Virgilio que fué más tarde obispo de Salzburgo, que murió el 27 de Noviembre de 780, siendo, en el siglo XIII incluido en el catálogo de los Santos.

San Agustín, contra el cual se enfurecen nuestros enemigos, no fué enemigo sistemático, como suponen, de la esferoidad terrestre, cuando en su *De Civitate Dei* (Lib. XVI. cap. VIII.) trata de propósito esta cuestion y siénta como doctrina católica la siguiente: si es verdad que hay otro hemisferio habitado por hombres, hemos de admitir que los de este continente han ido allí á establecer el linaje. De donde se ve claramente que los católicos jamás se opusieron á las revelaciones de la ciencia, sino en cuanto de ellas querían prevalecerse algunos para probar y defender la teoría poligenista.

Esta era la que combatían los católicos, y no la posibilidad de otros mundos habitados. Los últimos descubrimientos científicos vienen á darnos la razon; y cuanto más adelantan los estudios antropológicos, más van cayendo las barreras de la separación de razas.

Si jamás tuvo fundamento la calumnia sostenida con tanto afán por nuestros enemigos, menos lo tiene al referirnos al siglo XV, cuando el Cardenal Nicolás de Cusa, cien años antes de que el prusiano Nicolaas Copérnico dedicase al Papa Paulo III su libro de *Revolucio-*

nes de los orbes celestes, habla puesto en buen lugar entre la critica científica al sistema pitagórico.

Cristóbal Colon, acudió á Portugal en demanda de proteccion y auxilio para realizar su proyecto; y de la junta de sabios reunidos por orden del Rey no sacó más que la burla y el desprecio. Recuérdese que no eran eclesiásticos ni frailes los que armaron aquella grotesca expedicion que dejó confuso á Colon, y que es uno de los más negros borrones de la historia de Portugal. No fueron tampoco los ingleses los que favorecieron al hermano de Cristóbal; y si un fraile de la Rábida no hubiese impedido el viaje de Colon á Francia, cuando éste desconfiaba de España, quizás estaría hoy descubierta solamente por casualidad el continente americano.

Los frailes de la Rábida y Salamanca, y el en aquella fecha Obispo de Osmá, el Cardenal Mendoza, fueron los que estuvieron al lado de Colon y le dieron toda proteccion y amparo; y por lo que mira á sus estudios, en Sevilla debe conservarse una cartografía de un Obispo Francés, con notas marginales autógrafas de Colon, el cual se conoce que la estudió para sus viajes.

5.—Para concretarme á los estrechos límites de un artículo, no puedo extenderme más sobre las ideas apuntadas, y paso á hacer un pequeño resumen de la historia de los descubrimientos y viajes á la América.

Prescindiendo de la tradiciones egipcias y de los demás argumentos que prueban casi por completo que en época muy remota debió existir alguna relación entre los dos continentes; de que arriba hemos hablado, es digna de notarse la tradición cartaginesa, que daba por cierto el hallazgo de una grande isla, con varios rios navegables, hecho por algunos marinos de Cartago á gran distancia del continente, y empezaron á habitarla aterrorizados por su propia amenidad y fertilidad; pero el gobierno de la extinguida metrópoli, temiendo que esta feliz colonia obscureciese su esplendor, mandó se despoblase.

Esta noticia se encontró en el siglo XV en un libro de Aristóteles, y aunque algunos han querido tenerla como apócrifa, la historia no ha desmentido su exactitud; y si bien tal vez adolece de algun defecto para merecer nuestro incondicional asenso, no creemos que fuese menos difícil probar la inverosimilitud de la noticia, que su falsedad. Yo he hallado esta relación en la historia del Nuevo-Mundo, escrita de real orden de 17 de Julio de 1779 por D. Juan Bautista Muñoz (Madrid, Imprenta de V de Ibarra 1793.)

Un moderno historiador francés (Gaffarel, Hist. del descubrim. de América. Paris. 1892.) dice que siendo proconsul Metelo Celer, recibió de un monarca algunos indios, que habían sido arrojados por el mar á las costas de Germania. De uno de estos se conserva en el Louvre un retrato, de cuya autenticidad se muestra dudoso el historiador, si bien muchos de sus caracteres fisiológicos corresponden con gran precision á los de los pobladores de América. Tampoco entraña repugnancia alguna el hecho; y tan difícil como pueda ser el probarlo sería sostener racionalmente que en el trascurso de tantos siglos como precedieron á la venida de Colon al mundo, no se hubiese dado algun caso de los citados.

6.—Lo que está fuera de toda duda y se confirma con suficientes instrumentos de verdad histórica, es que á más tardar en el siglo VII fué predicado en las regiones del Norte de América la verdad evangélica. A este siglo pertenecen los monjes Snedius y Mac-Riaghla, irlandeses, que hallaron algunas remotas islas del Atlántico y en ellas encontraron mujeres que hablaban el idioma de la isla de los Santos. Estos fueron los que colonizaron á Irlant-it-Mikla, de la cual hablan documentos auténticos de los siglos X y siguientes.

Los primeros misioneros españoles que llegaron á América, fueron sorprendidos repetidas veces por algunas tribus que tenían conocimientos bastante claros de la Religion cristiana; y en las regiones del Norte los papas (sacerdotes) irlandeses dejaron claras huellas de su paso en época remota.

No intento, con esto, poner en tela de juicio la verdad de las millagrosas predicaciones hechas en las Indias por la Venerable Madre de Agreda; refiriérome á hechos de data anterior y de orden distinto de los que adornan la prodigiosa vida de la Santa.

Una bula del Papa Gregorio IV fecha en el año 831 cita á la Groenlandia entre los países que debia evangelizar el Santo Obispo de Hamburgo. Algunos dicen que en el documento original no consta tal nombre.

Para no distraer al lector haré una observacion al final de este asunto.

Grævier publicó un libro titulado: «Descubrimiento de América por los Normandos en el siglo X» en el cual dice que estos conocieron las regiones de Nueva Jersey, Delaware y Maryland y que mantuvieron relaciones con Islandia y Groenlandia.

Vital, menciona á Vinland entre las posesiones de la Noruega, juntamente con las dos citadas regiones. Los Obispos instalados en este último país, en Gardar, del cual habla el orador madrileño citado al principio, desde el año 1121 á 1450, confrontan según Vital con las cristiandades de Vinland, que se consideran como dependientes.—En 1276, se cobraba en Vinland el Dineró de San Pedro, y se prueba por un documento del cual consta que el Papa Nicolás III (no II, como dicen algunos) aprobó el que el Arzobispo Juan delegase á una persona discreta para hacer la colecta, sobre lo cual se hace una curiosa relación de objetos

recogidos que no explico por no extenderme demasiado.

Tema es este muy adecuado para una disertacion que excedería del espacio que tengo en este semanario para dedicar á este asunto.

Sirvan estos ligeros apuntes para hacer constar que no es una novedad histórica lo dicho en la «Juventud del Magisterio» de Madrid; que nadie se ha adelantado á los católicos en la gran obra de redención del Nuevo-Mundo. Cuando Colon no lo hubiese descubierto, lo habrían hecho sin tardar los hijos del Evangelio que estaban ya pisando en él.

CERERINO AMÓS.

NOTA. No sé qué fundamento tienen los historiadores franceses para asegurar que en los originales de la Bula de Gregorio IV, no consta la palabra Groenlandia. Yo creo con el gran coleccionador de Bulas Carlos Cocquelin (Romæ 1739. Tomo. I, pag. 174.) que la Bula á que Gaffarel debe referirse y que éste lleva al año 831, es de 834. Asi lo advierte el autor del Bullarium; en una nota que á la letra dice: «Data est hæc Bulla post annum 834 quamvis ab aliquibus, et præsertim a Pontano in rebus Danicis eo anno adscribitur.» No sé si tendrían presente esa nota los que no contentos con el año 831 la remontan á 834.

Esto aparte, en el texto de la Bula, que copio de la citada coleccion, se halla este párrafo (habla del Arzobispo Hamburgense.)

«...ipsiunque filium nostrum Ansharium, et successores ejus Legatos in omnibus circumquaque gentibus Danorum, Sveorum, Northveorum, Tarræ, GRONLANDAM, Halsigolandam, Islandam, Scridevindum, Slavorum nec non omnium Septentrionalium, et Orientalium nationum, quocumque modo nominatarum delegamus, una cum Ebbone Remensi Archiepiscopo, etc.»

La Bula anterior se halla confirmada por otras varias, y una de ellas es la de Leon IV, y en esta no se habla de Groenlandia. Quizás eso haya hecho sospechar la falta de legitimidad en el Gronlandam de la primera; pero este fundamento desaparecería con sólo observar que de otros nombres se prescinde y en cambio se habla de otros. Asi la del Papa Leon dice: «...ut Gentes Wimodiorum, Hordalbigorum, Danorum, Noruenerum, Suevorum vel quascumque Septentrionales nationes.» etc., sin que por esto se pueda decir que en la primera no se hayan expresado los nombres de regiones que esta calle.

C. A.

LOS BUENOS MAESTROS.

En nuestro anterior artículo expusimos el ideal que debe tener toda buena educacion, toda educacion católica, por fortuna adoptada, al menos teóricamente, por los pedagogos de nuestros dias.

Educacion que, para ser completa y seguir el rumbo que conduce á tan noble fin, es necesario que sea física, intelectual, moral y religiosa. «Ha de ser religiosa, para ser más seguramente moral; moral, para ser verdaderamente religiosa; intelectual, por el interés de la Religion y moralidad; y física, porque además de ser un deber de todo hombre la conservacion de la salud, es indispensable para que pueda atender á la educacion religiosa, moral é intelectual.»

Esa educacion dijimos que tenían el deber los padres de procurar á sus hijos. Mas sucede, con harta frecuencia, que padres muy solícitos para proporcionar á su familia medios de subsistencia decorosa, se creen exentos de toda responsabilidad en cuanto á la educacion de sus hijos, desde el momento en que los llevan á un colegio ó les proporcionan profesores. Y aun hay algunos, que ni se cuidan de averiguar los progresos de sus hijos. Olvidan que los Maestros no son mas que auxiliares suyos en ese asunto de capital importancia que envuelve el porvenir de su familia, y que constantemente vienen obligados á contribuir á su bien moral por la formación de su carácter y de sus buenos hábitos é inclinaciones.

El deber de padre no es renunciabile, y si sus ocupaciones reales ó ficticias le impiden dedicarse á la educacion de sus hijos, le descargarán de aquella parte que á él le sea imposible cumplir; pero no queda relevado de dirigirles en aquello que pueda. Siempre le queda el deber de buscar buenos maestros y de pagar á éstos con puntualidad, así como tambien de averiguar los adelantos que hacen sus hijos en la escuela ó los obstáculos que para su progreso educativo é instructivo se presentan, fomentando con el estímulo, el consejo, la persuasion, el temor ó el castigo todo lo que tienda á su perfeccionamiento físico, moral é intelectual.

En este sentido es un inconveniente el alejar á los hijos del seno de la familia, llevándolos á colegios distantes donde no puedan visitarlos con alguna frecuencia, pues, como el trato engendra cariño, profesan á los que diariamente les acompañan, el que debían reservar para sus padres y hermanitos, á los cuales miran después con desvío ó indiferencia por haber estado muchos meses y aun años separados de su compañía.

En la instruccion es necesario tambien no dejarse engañar por la apariencia, para lo cual deberán preferir siempre las materias de utilidad general á las de puro adorno, procurando, en fin, que los conocimientos que la infancia adquiera sean sólidos, es decir, que estén perfectamente depurados por una razon cultivada armónica y progresivamente, huyendo con especial cuidado de los procedimientos ru-

finarios, pues cuando se extreman solo sirven para embotar las facultades intelectuales é incapacitarlas de todo futuro adelantamiento.

Dedúcese de todo lo dicho la gran importancia que envuelve la eleccion de buenos maestros. Dijo un eminente escritor, y nosotros estamos conformes con ello: «Un solo profesor bueno, es capaz de producir en algunos años inmensos beneficios á un país; él trabaja en una modesta cátedra, sin más testigos que unos pocos jóvenes, pero estos jóvenes se renuevan con frecuencia, y á la vuelta de algunos años ocupan los destinos más importantes del país.» Un buen maestro forma el carácter del individuo y le perfecciona hasta hacerle útil para sí mismo, para su familia, para su patria y para la sociedad entera; presta valiosísimos servicios á la familia, aumentando los buenos padres, los excelentes hijos y los hermanos cariñosos; ejerce influencia poderosa en el porvenir de la nacion, porque él da á esta ciudadanos dispuestos á defenderla y aun á morir por ella, y siempre amantes de la justicia y de las buenas leyes; y, por último, es para la religion el más poderoso auxiliar del sacerdote, por lo mismo que sienta la base para la formación de hombres morales, religiosos, amantes de la virtud y enemigos del vicio. Base tan importante en materia de educacion, que de todas las situaciones en que el hombre se halla durante el curso de su vida, ninguna ejerce más influencia que la educacion primaria, y por lo mismo ninguna merece tanta proteccion de los gobiernos, ni tanto sacrificio de los pueblos, ni tanto amor de los mismos interesados, pues es cierto que «El hombre obra en la sociedad según la educacion que recibió en los primeros años.»

Los hábitos adquiridos en la infancia son los más duraderos é influyentes, y por eso una sociedad es tanto más adelantada, tanto más próspera, tanto más digna, tanto más feliz, cuanto la generalidad de sus componentes sean más laboriosos, más instruidos, más morales y religiosos. Ahora bien, la mision del maestro por lo mismo que es la de conseguir esos tan variados como nobles fines, es importantísima como la que más en la sociedad.

Más precisamente de esa importancia, nace su gran responsabilidad y sus funciones multiplicadas y trascendentales. Los padres les confían sus hijos, la sociedad sus miembros, la humanidad sus más jóvenes hermanos que dentro de poco han de ser los factores de su futuro engrandecimiento.

De aquí que la persona que en el organismo de la sociedad quiera abrazar el difícil y penoso cargo de maestro de primera enseñanza, necesite meditar sobre su posicion y sus deberes; sobre la necesidad de medir sus fuerzas, de perfeccionarse, de adquirir todos los recursos precisos para ser digno de la elevada mision que se propone abrazar y poder resistir las contrariedades á que se presta.

De tres clases son los recursos mencionados, con que debe contar el maestro de la niñez: morales, intelectuales y físicos, incluyendo en los primeros los religiosos que son su complemento necesario.

En la exposicion de estos recursos ó cualidades del buen maestro de instruccion primaria, seguiremos, en sucesivos artículos, el orden que indica la siguiente sintesis de nuestro pensamiento:

El encargado de la educacion é instruccion de la niñez debe tener: 1.º «Celo y ardiente entusiasmo por la enseñanza; vocacion no instintiva, sino arraigada por la conviccion, prudencia para resolver, paciencia para obrar, y buenas costumbres morales y religiosas.» 2.º «Suficiente inteligencia de las asignaturas que ha de enseñar, estudio de los métodos y procedimientos más apropiados para enseñarlas, y conocimiento del niño, física, moral é intelectualmente considerado.» Y 3.º «Buena salud, completa robustez y falta de todo impedimento que pueda contribuir á la indisciplina escolar.»

Por hoy, terminamos suplicando á los maestros y al público en general, su benevolencia y atencion, por la parte que á todos interesa la aclaracion de estos importantes puntos, que envuelven intereses morales y materiales que nadie puede negar.

MARÍA ROCHELE.

LAS FORMAS DE GOBIERNO.

IV.

Mucho se habla de las cartas de Leon XIII á los franceses, y son pocos los que se toman la molestia de hacer un detenido estudio de las mismas. Dice Leon XIII que los católicos franceses deben hoy aceptar la forma republicana; y eso equivale para algunos á la canonizacion de todas las repúblicas; y aquí conviene notar con Taparelli que una cosa es la autoridad legítima, esto es; el derecho de administrar el estado conforme al orden, y otra cosa es la legítima posesion de la autoridad legítima, ó sea el derecho de administrar el Estado conforme al orden obtenido por vías legítimas.

La autoridad legítima es coexistente con la sociedad en virtud de su propia esencia; y es necesaria á la sociedad para la direccion de sus miembros al bien comun, y debe encontrarse en todo gobierno constituido para el bien social, ya sea que éste se funde sobre el derecho ó simplemente sobre el hecho. El Sumo Pontífice manda prestar obediencia á esa autoridad legítima

de la República; pero de ninguna manera ha intentado mandar que se la reconozca como legítima poseedora del gobierno ó de la autoridad legítima.

El Papa ha visto que de hecho se halla constituida en Francia una forma de gobierno, á cuya sombra se está haciendo gravísimo daño á la religion; por otro lado ha visto que los católicos, divididos en tres grandes fracciones, son impotentes para hacer frente á la corriente de impiedad gubernativa desde el campo monárquico, y que la accion católica puede ser fructifera aceptando la forma republicana, y eso ha mandado el Papa.

¿Qué hay de nuevo en eso? Nada absolutamente, una regla de disciplina católica un cambio de conducta que la alta prudencia de Leon XIII cree necesaria.

El Papa ha dicho con toda verdad que un poder ilegítimo en su origen puede hacerse legítimo con el transcurso del tiempo. ¿No ha obtenido esa legitimidad la República francesa, cuando ha reducido á la impotencia á todos los partidos monárquicos? ¿Qué sacan estos de oponerse á la República francesa? Una lucha incómoda, la guerra continua, y esa guerra no hay duda que es un gran mal para la sociedad. Asi, los católicos se mantienen alejados del gobierno, y éste se pone al servicio de la masoneria, y esto es lo que quiere impedir el Papa; y para convencer á los católicos, ha demostrado la distincion que hay entre legislación y república, y que es necesario acatar á ésta, para mejor atacar á aquella. Lo mismo habia dicho ya San Pablo, con menos rodeos y sin necesidad de aducir tantos argumentos: el que resiste al poder, á la autoridad de Dios resiste, porque todo poder viene de Dios. Por lo mismo, sujetense todos á las potestades superiores.

Esto mismo ha enseñado la Iglesia, la cual, conservadora por esencia, ha sido siempre la mejor defensa de la autoridad civil, y simplemente se ha divorciado de ella cuando ésta se ha divorciado de la autoridad divina.

Y es muy conveniente notar que el Papa no se opone á que con el transcurso del tiempo y degenerando en Francia la República, los católicos franceses puedan un dia reconstituir su monarquía. Podrá suceder que desaparezca la division de los partidos monárquicos y que estos se robustezcan con nuevos elementos y que la forma republicana caiga en el descrédito general, conduciendo el país á la anarquía. Para ese caso, los católicos franceses tendrán derecho de procurar la entronizacion de la monarquía cristiana; y eso en virtud de las mismas leyes sociales que arriba hemos apuntado.

Pero es el caso que de las doctrinas sustentadas por el Papa en las cartas á los franceses, algunos españoles se aprovechan para convencernos de que, aquí como en Francia podemos ser republicanos. El argumento es tan débil como especioso. Con efecto: racionando conforme á los rudimentos de la lógica, si de las Encíclicas Rerum Novarum y siguiente puede deducirse algo aplicable á España, no es por cierto en favor de la República, sino en favor de la Monarquía Constitucional. En dichas Encíclicas se habla de la República porque tal es la forma de gobierno vigente en Francia y no por otra razon; de modo que más bien que por la República, se aboga allí por la conservacion del poder y del orden constituido, pero no parándose en el mantenimiento y conservacion de ese orden, sino buscando la reforma de la legislación; de tal modo, que éste es el fin último, y aquel el fin inmediato que el Papa busca solamente en cuanto conduce al fin superior. En España, pues, el argumento que debiera hacerse, seria el siguiente: si los católicos, desde el terreno monárquico ó republicano, es decir, desde la oposicion, no pueden influir en el mejoramiento de la legislación liberal que hoy tenemos, porque se hallan alejados del gobierno de la nacion; y al mismo tiempo, si en las actuales circunstancias son impotentes para colocar en el trono al monarca católico en el cual cifran ellos la regeneracion legislativa de su patria, y así ea porque sus enemigos sean excesivamente superiores á sus fuerzas, ya porque las divisiones intestinas corroen su misma masa, ó ya porque la guerra y el trastorno que se seguiria de la tentativa de la reconstitucion de ese monarca no se compensen con los bienes que con ella reportaríamos; para que los católicos españoles no entretengan ociosamente sus fuerzas y para que sus trabajos sean de inmediato resultado práctico para la religion y la patria, es necesario que acepten sin segunda intencion la forma constitucional (ilegítima, si queremos) que de hecho existe, abandonando por ahora la monarquía legítima que de hecho no existe.

Tan natural es esta argumentacion;

brota tan espontáneamente de los principios sentados por Leon XIII. que algunos periódicos han adelantado ya la noticia de que el Papa piensa dar para España una Enciclica en ese sentido; y si bien los corresponsales de los periódicos carlistas la han desmentido, esto nada importa para la validez de nuestro argumento.

Por esto no llegamos á comprender, como nadie se atreva á sacar de las repetidas Enciclicas del Papa, consecuencias favorables para la república española; y solamente por un descabellado procedimiento de raciocinio puede alguien soñar con tales consecuencias.

LIBRO DE NOTAS.

Ya han de dispensarme mis lectores el que saldemos las cuentas pendientes con El Avisador, cuya acometividad está fuera de todo lo imaginable.

Nos ha dado dos números que merecen el título de V. E.; leyólos el Sr. Tejero

y dijo con altivez después que en él se miró: «Venga Roman otra vez á copiar lo que hice yo.»

Y olvidando El Avisador que el hombre es nada muy hijo de mujer, muy corto en vida, muy lleno de miseria amontonada,

prorrumpen en un terrible «quos ego» que helaría la sangre del mismo Neptuno, y puesto de pié encima de su gran blindness, estiendo su mirada por los anchos mares, escupe al profundo, desprecia la tormenta y á la voz de «Barco viene!» se dirige contra El Oxomense y grita:

Temblez... enemigos de la France  
Rois ivres de sang et d'orgueil,  
Tirants: descendez au cercueil.  
LA REPUBLIQUE NOUS APPELLE....

Si señores: la República ha hipnotizado á El Avisador. (y por contagio á El Magisterio, hermanito suyo); y como uno de los efectos de la república es cegar quos Jupiter vult perdere, ahí tenemos á El Avisador dando de testarazos á la pared, que da lástima.

Y ustedes lo van á ver.

Es el número del domingo, en donde el señor Lillo debuta en su cátedra de Psicología, y enseña á los lectores de El Avisador este principio metafísico:

«El cuerpo, materia organizada, podrá no desaparecer, como pretenden los materialistas, aunque sí habrá de transformarse; pero el alma, esa energía consciente, que obra en nosotros, pensando, sintiendo y queriendo, que SIENDO INMATERIAL NO PUEDE DESAPARECER.» etc.

Y luego remacha el clavo, diciendo: «si el alma no fuese INMATERIAL y por lo tanto INDESTRUCTIBLE....»

De modo que «lo inmaterial» es «indestructible.»

Es así que el alma de los perros y de los cangrejos es inmaterial; luego el Sr. Lillo habla de lo que no entiende. Y por este sistema, hemos de hacer célebre al Sr. Lillo, como él mismo confiesa.

Sino que podría decir con Sancho: «Si buena celebridad me dan, buenos azotes me cuesta.»

Pero, screen ustedes que el Sr. Lillo discutirá eso? ¡Qué! no señores. Dirá que EL OXOMENSE se no le deja en paz y seguirá impertérrito defendiendo la República... porque ¡claro! cuando el dice digo, no dice digo, sino que dice diegu. Sueña el rey que es rey, y sigue con este engaño mandando.

Vamos á otro, que el tiempo apremia.

Y este otro es D. Ricardo Gutierrez, á quien saludamos cariñosamente para darle á entender que entendemos algo de política.

Este señor escribe un artículo que debe ser para los santos buñuelos de Viento Calientes, los cuales Santos Buñuelos constan en el martirologio que en la última sección publica El Avisador.

Digo esto, sin intención de molestar á los benditos buñuelos; y menos de molestar á don Ricardo, al cual intento dar pruebas de especial cariño.

Y antes de empezar, como quien dice al oído, esto es en el seno de la intimidad, me permito decir al Sr. Gutierrez, (D. Ricardo) que los escritores serios no se andan con insinuaciones, reticencias ni equívocos que censuran, como V. sabrá muy bien, las leyes del buen gusto. Se lo digo; aun cuando yo no me precio de relamido; pero ya sabe V. que una cosa es predicar y otra dar trigo es otra cosa.

Y tal pudiera suceder que D. Ricardo que hoy se presenta cabizbundo y meditabundo, sea quizás el que mañana nos haga soltar una carcajada á cada paso.

Y basta de prólogo.

El título del artículo es «Nuestra Nave.» (¡Pobre barquilla mía...!)

Claudio: todos predicar ya virtud, como el hambriento don Ermeguncio cuando sorbe y llora.

Dichoso aquél que la practica y llama.

Y según el dictámen técnico del perito don Ricardo Gutierrez, «está muy blindado el casco de la nave de El Avisador» y «las velas las

tiene todas enteras y tan resistentes que prometen durar bastante tiempo.»

Y por ende, le vota y... ¡al agua! Porque el gran Dandalo de la prensa, «busca el bien público»

(... el querer con furor á otro, es amor impropio, y así, sólo mi amor propio viene á ser el propio amor.)

«La patria es su fin y su bienestar su anhelo.»

Alto ahí, Sr. D. Ricardo Gutierrez. Bueno que El Avisador no cambie con Las Dominicales, (yo lo sentiría por el Sr. Tejero); bueno que no insulte á Llauder ni á Nocedal; bueno que no hable del movimiento católico (ya sabrá El Avisador la cuenta que todo eso le tiene. Avisador, ¿y se ahorca?); todo eso bueno, bueno, bueno,

como al final de usted obra maestra; pero, ¿qué tiene que ver con el «bien público» y con el «bienestar de la patria» aquel famoso engrasador, aquel sentirse en la mesa los magistrados, y la bendesquición de la vía que nos prometió El Avisador y que no se ha realizado? ¿Me dará V. á entender que el «bien público» y el «bienestar de la patria» reclaman el que los españoles se dejen insultar por un yankee, el que se defienda la escuela mixta y atea, el que se calumnie grosera y alevosamente á la Religión Católica en nombre de un progreso que El Avisador no comprende siquiera?

¿Es el «bien público» el que pide que se defienda el liberalismo católico á pesar de las condenaciones de la Iglesia, el que se arrastre el nombre del Sr. Sardá y Salvany por las columnas de El Avisador en donde la pornografía ha estado no pocas veces dignamente representada?

¿Es el bien de la Patria el que obliga á decir que el Papa sanciona y aprueba al partido republicano español, no habiendo nada más falso que eso?

¡Bah, bah! Sr. Almirante...; que no somos de los que nos ahogamos en poca agua. Vire V.... y al avio.

EL OXOMENSE ni es blindado, ni acorazado, ni goleta, ni bergantín, ni nada de eso; pero advierta V. que tiene un ferrocarril de nueve coches con sus topes y ganchos; y á los que se nos vienen ponderando el abolengo y alcurnia de la real estirpe de sus padres, Roman sabe contestar que

los suyos, sin ser reyes fueron más que reyes moros porque fueron montañeses.

«Nada más lejos de nuestro (Nos... Nos... N.s...) ánimo (ya sabemos que D. Ricardo tiene ánimo), que emplear palabras gruesas.»

Maestro.—Ejemplo de una palabra gruesa.

Discipulo.—Energía consciente.

M.—Otro ejemplo.

D.—Gutierrez.

M.—¿Por qué?

D.—Porque, diga lo que quiera EL OXOMENSE, nada más lejos de nuestro ánimo que emplear palabras gruesas.

«Dígame lo que se quiera del público, posee éste el suficiente sentido para mostrar su aversión á los que, al censurar al adversario, agotan las voces de cierto repertorio.»

Y por esto El Avisador nos dijo un día que el público que asistió al teatro de Soria, aplaudió las voces de otro cierto repertorio. (Antes se coge á D. Ricardo que al Dandalo.)

«Las ideas se defienden con templanza y cordura.»

Eso es; ¡sí, señor! así se defienden las ideas; y no, echando á correr y trepando por los cerros de Ubeda, y saliéndose con que EL OXOMENSE se propone no dejar en paz. Así, así: con templanza y cordura, y sobre todo, con razones.

Usted es de los míos, D. Ricardo: porque á cachaza no me gana ni la misma Reina de Inglaterra.

¡Bien, Sr. Gutierrez, bien. Vengan esos cinco, caramba; que eso.

Yo le prometo que la palabra más fea que he de usar para dirigirme á V. es la de Gutierrez.

Pero, entendámonos; yo no paso porque se llame fea á la palabra tapa-rabos, cuando se hable de que Colon se los quitó á los yankees.

¿Estamos?

Yo me felicito por tener un compañero digno.

Crea V., Sr. D. Ricardo Gutierrez y (¿cómo más?) crea V., señor, que yo me aburría.

Ahora, ya será otra cosa.

Con V., mi Sr. D. Ricardo, ya se puede discutir desde el Libro de Notas; porque no se ha de salir con eso de clérigo muy común. ¿No es verdad, Sr. Gutierrez?

Y si V. se presta bien, verá hasta donde llega la hidalguía y cultura de Roman, pero, ya ve V.: á algunos hay que hablarles en gitano para que á uno le entiendan.

Ya que V. me parece tan amable, ¿se dignaría decirme cuáles son sus ideas políticas y religiosas? Y si no déjelo: que por el hilo se saca el ovillo.

«Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?»

No hay menudo gatuperio entre Bernardo y Ricardo: por lo chusco da Bernardo y Ricardo por lo serio.

Ahora é Znero é Quiñone er que yama.

Cantando la muerte é Roman. Gracias por lo bueno deseo, zeño Quiñone; pero lo muerto que voz mataiz gosan é güena salud.

Y ¿cómo matar á naide con eza cuchufleta, con eze ripio forsao, con ezo epíteto propioz é un ventríloco?

Por fin, á la primera, le jise perdé er guzto á la poesía andalusa.

Lo cual que é m' de lamentá que ce agozte tan trepano eze escritorciyo que p'io con er tiempo azpirar á zentarse ar lao de Zentimientoz ó de Jaretaso.

Arma, Bernao, arma.

Arrepare al mezmio tiempo, mi apresiao contrencante, que ya ja escrito tré vese ezo é la pleca: lo cual que acuzá mucha probesa é ingenio.

Y tampoco está muy bien, dantez az contrario, está muy requetamal ezo é zortiar la carcaja alanté zu letórez. Y zi zu mersé tié argun privilegio pa toser á tóo bieho, me cayo: zi no, é demaziá franquesa, compare.

Zu mersé ise que oña Maria «vió el pleito perdido», recogió velas y se guareció en el puerto del silencio.

No é poco: prezumio osté, zeño Quiñonez. ¿Ze la figura que oña Maria no pué con osté? ¡Probe criatura! Pa osté y pa sien otroz Quiñonez: que

zi le tiro por lo arto zentirá má que er porraso er jambre que ha de pazá en un viaje tan largo.

Hora, que oña Maria no le lidiará á osté.... é verdá; y pas que no quié mancharce.

Y ya zará osté, zeño Quiñonez, que argunos manchan.

Yo me guardaré como é ezcardarme esir que zu mersé zea de eyos; ezo no.

Pero, ¿oña Maria batirze con osté? ¡Jezú... qué barbaría.... quita, quita.

Y el zeño Quiñonez tira que tira del güelo. ¿No tié bastante con la primera rasion de paja?

¡Válame zan Chullo!

Pus mira que é toa una afision.

¿Gringoria! ¿Gringoria! (no extrañe osté zeño Quiñone: Gringoria é mi criá.) Gringoria: guaya osté ar armasen der Gayego é que traigan fao ¿eh? dosiento quintalez é paja, y arriende osté la dehesa....

Jaco! osté me va á dejar probe, zeño Quiñone.

Grasia que ezte año é de güena cocecha.

Zu mersé se queja é aqueya palabrota «groserote, paja, verde» etc. y pregunta zi ezo é polémica.

¿Qué va á zer? Eso no é má que una corria é noviyos.

No lo conose osté toavía, que con er Avirador no ze polemiquiza?

¿Qué inosente ez osté, zeño Quiñone. Osté no ha nacio, en el ziglo der prognoso y de la ilustrasion: Osté viene de Babia; de la Batueca, de la Barataria, de la Luna.

¿No zabe osté que Roman procura ziempre acomozae á la capasadá de la persona á quien ze dirige?

Por ezo á arguno lez jablo en gitano cruo. ¿Qué voy á zacá en limpio é dizcotir con osté en truminoz fromale? Pus ná. La coza ze han de tomá como é onde vienen. ¿Eztamo?

Lo que zi que osté me jará er favor de dizpenzarme zi no parlo el gitano bien. No zó de la claze; pero ví que á osté hay alguna cosa que le jasen reir tanto....

Ezo é la paja, por enjemplo.

Miusté: zi me ise laz zeña deza zeña Mañola y é la zeña Antonia, me entenderé con eya.

Y creo que aunque verdulera, zerán tan rasionale como arguno redactores der Avisador. Y no zerán tan fariseas que ze ecandalisen por cualquier chiquiyá. ¿Le paecé á osté?

¿Vouste que azi no ze pué dizcotir, zeño Quiñonez?

Zi aquí no juimos er burto.

Y esimos lo que hay que esir, cuando la ocazion lo reclama. ¿Ze convense osté?

¿Toavía quié osté má paja?

Me ze ocurre ezo porque su mersé tire áun der velo.

Zi ze lo dije á osté, jaco, y que osté no varga á entenderme....

Y ezo que procuro acomodarme á zu capacidad.

Ya ze vé: é tan difisil jablo gitano pa aquel que no está avesao.

Pero zi las circunstancias é lugar y tiempo pien, no hay más habla; uno ha dezforzarce.

¿No le guzó la paja? Pue, lo ziento: yo no pueo por eza ves darle otra coza; le aguardaba á osté, y ezo le habia prepara; creí que á zu mersé yevaba ahí la afision....

Dizpence ozte, zeño mio.

Dise tambien osté:

«Doña Maria calumnió á los niños, (ezo va mu zero), suponiéndoles (no ze dise les en casteyano, zi no los) tan mal educados y tan groseritos, tan precoces para el mal y tan desvergonzados» Miusté qué casualidaz!

«Doña Maria con su incongruente (zalaol) pegote (á osté que tié la naris tan delicá, no le juele mal ezo de pegote? Por zan chullo, que jaza á mi que zo m' romo me dá) ¡pobres maestras! (osté tan pronto dise maestras como maestros. Fijeze má, Bernao, que ezo ez peor que cruo.) Ya no me admira que os mueren tanto los ministros, escribió una solemne necedá (ezo á pezar é zer copia, está mal dicho, luseriyo mio) ó una vil calumnia.»

Ezo é superior: ezo é á eztravagante, ez-

trafalarío, eztrató: Osté canta como un jilgue ro, zeño Bernao.

Y ahora voy á tranzcribir el párrafo máz zalao é toa la composicion. Dise ansina:

«Bernardo, que no tiene que ver nada con el Sr. Lillo, y que no depende á ninguna Bernarda, ni á ninguna maestra, sino á la moralidad tratada por doña Maria, como D. Quijote á los rebuños de corderas, dejando á la señá Alfonso que contienda con ciertos hablistas aspirantes á académicos, propone á doña Maria Rochele, ó á enalquier maestro, D. Felipe Uriel Remacha, inclusive, (eche osté jigos) puesto á desafiár, desafiaria á la Corte celestial; una discusion sobre artículo 65 del Reglamento de provision de escuelas.»

Es decir, que no es cierto, como doña Maria sienta, que la preferencia que el citado artículo concede á las maestras produzca las escenas inmorales que figuran en la novela novelesca de marras.

Y que todo eso de maestra de quince abri- les convertida en hazne reir, y de chicos groserillos que se permiten libertades; y de desparrar ideas por dar el pecho la maestra á sus hijos, y de que los ministros mimen á las maestras no pasan de ser imaginaciones de doña Maria, tan bufas, como bufa ha sido la defensa de Roman.»

Esto el moro Tarfe escribe con tanta cólera y rabia que en donde pone la pluma el delgado papel rasga.

Mire usfé, Quiñones; EL OXOMENSE... Porque toda la pulcritud, elegancia, destreza, ingenio, maña, travesura, acometividad, etc. de usted se reducen á decir que en la Cronica de actualidad.... Usted se cuidará de decirlo.

Y usted dice que «doña Maria»... En fin: que yo me entiendo como quien baila solo. ¿Estamos?

Y eso de negar el hecho de que «maestras de 15 abriles», estén encargadas de escuelas mixtas, como dijo EL OXOMENSE, ó jóvenes quizas niñas, como dice EL Magisterio Zamorano, no creo que haga reir, porque hay cosas que antes provocan el asco que la risa.

¿Discutir con El Avisador, EL OXOMENSE? Ni en sueños. Los más que haremos con El Avisador será divertirnos. ¡Si es lo único á que puede aspirar El Avisador.... después de siete huidas.

¡Vayan á engañar á sus abuelos los redactores de El Avisador! Cuando se ven perdidos echan á correr y.... échense un galgo. Para que al copiar nos haga asesinó de la ortografía... ¡Vaya á paseo ó á fregar! El Avisador y la Redaccion en peso. ¿Hay paja?

El Sr. Lillo no es Bernardo; y tiene una hermana muy lista. Nos alegramos. Así lo dice en un comunicado urbi et orbi.

Otro que ha de ir á paseo.

Bernardo, pues, zo es bernar, sino un Bernardo muy cur; A ZA! antes me sobraba un bur, y ahora me sobra una albar.

ROMAN.

CARTA DE MADRID.

3 de Noviembre de 1892.

Sr. Director de EL OXOMENSE:

Muy señor mio: Lo que llama vivamente la atención por la gravedad que reviste, es el motín de Granada, con motivo de haberse suspendido definitivamente la ida de la reina, y oponerse á que se presenten los ministros.

Dado el estado de ánimo de los granadinos, que por espacio de muchos días han sido objeto de toda clase de deceptions é incertidumbres, era lo más natural que, al convenirse de que todos cuantos preparativos de fiesta habían hecho para recibir digna y cariñosamente á la Corte, eran inútiles puesto que la reina no iría, se amotinassen y empezasen por destruirlo todo, como así lo han verificado.

En Granada han comprendido perfectamente que por temores á una recaída del rey, dado su delicado estado, no asista la Corte, pero ante la noticia de que lo preparado para la familia real, lo disfrutarían los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Guerra, se han sublevado, cometiendo grandes excesos y dando lugar á que la Guardia civil haya tenido que entrar en juego.

El Alcalde ha presentado la dimision con gran aplauso de los granadinos.

Los amotinados descubrieron el monumento á Isabel la Católica, quemaron la tribuna real y no han dejado arco ni gallardete, ni para recuerdo.

La casa del jefe de los conservadores ha perdido puertas y ventanas; se han quemado algunas casetas del resguardo; en fin el delirio.

Se teme un segundo motin. Las cargas de caballería han producido varios heridos.

Se censura duramente al gobernador, quien seguramente presentará la dimision.

La muchedumbre no deja de agitarse. Las tropas se encuentran sobre las armas y el capitán general ha manifestado al gobernador que le prestará todo el apoyo que solicite.

El pueblo ha recorrido toda la ciudad á los gritos de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva el ejército!

El Sr. Villaverde, enfermo y todo se lanzó de la cama en cuanto se enteró de lo ocurrido y ha pasado la noche dictando disposiciones. Los últimos partes recibidos en esta acusan relativa tranquilidad.

Como es natural, los ministros que se disponían a salir anoche, aplazaron el viaje para mejor ocasión.

En política también anda la cosa revuelta. El gobernador de esta, en vista de que el Sr. Bosch no dimitiese y fundándose en que la permanencia del alcalde podría ocasionar algún nuevo alboroto, ha presentado la dimisión, que le ha sido admitida, encargándose interinamente del puesto el Sr. Santoyo.

El Sr. Bosch, parece que aconsejado por el Sr. Romero Robledo se ha decidido a dimitir y afirmase, aunque nada es seguro, que ha presentado la dimisión.

El Sr. Romero Robledo, aunque calificó ayer, según se dice, de *infancia política*, la conducta seguida con el Sr. Bosch, por lo que se ve, no se ha atrevido a romper lanzas por él y le entrega al sacrificio.

Para sustituir al marqués de Bogaraya, suena el nombre de D. José Cárdenas, y para desempeñar la alcaldía el Sr. Sanchez Toca.

La animación en los círculos políticos es extraordinaria. Las noticias más ó menos ciertas, se suceden con la rapidez del relámpago. Todos hablan á un tiempo y nadie logra ponerse de acuerdo.

En los salones del ministerio de Ultramar se celebrará esta noche la anunciada recepción ofrecida por el Sr. Romero Robledo á los delegados portugueses y americanos en el Congreso geográfico.

La música mejicana amenizará el acto. Los tradicionalistas también celebrarán esta noche una velada en el Círculo Carlista, en honor á Colon.

S. M. la Reina, dícese, se ha disgustado mucho al conocer los tristes sucesos de Granada.

Ayer firmó varios decretos de escasa importancia.

Comunican de Londres, que en la estación de Thirsk ha chocado el expres de Edimburgo con otro de mercancías.

El choque fué terrible y la máquina del expreso destrozó completamente la del otro tren en el que el incendio se produjo instantáneamente, sin que nadie se cuidara de dominarlo, y sí, de atender á los viajeros que en su mayoría resultaron heridos.

El número de éstos se supone pasa de treinta, y trece el de muertos.

En Liverpool ha ocurrido otro choque del que han resultado más de cincuenta heridos.

De festejos no tengo nada que reseñar, y casi esto tiene más cuenta, pues á juzgar como terminan, vale más que no se prepare nada, que luego pueda convertirse en motín.

**LAS AVES QUE EMIGRAN.**

I.

Todos sabemos que las aves consagran á los viajes una parte más ó menos considerable del año, parándose unas en diversos parajes de la tierra, reproduciéndose allí y volviendo periódicamente al mismo punto, mientras que otras no adoptando patria alguna, se paran ó continúan en diversos puntos de la tierra según las circunstancias. Entre las primeras hay algunas que pasan sólo en el país donde nacieron, el tiempo necesario para construir con mayor ó menor perfeccion su nido; poner en él sus huevos, incubarlos y educar, digámoslo así, sus polluelos, empleando en su viaje la mitad del año, mientras otras emigran sólo por muy corto tiempo: pongamos ejemplos. El *orio* permanece en Europa tres ó cuatro meses mientras la *alondra* hace excursiones cortísimas.

Las llamadas aves de paso y á quienes con más razón conviene este nombre, como las *torcaces*, *tordos*, *ocas*, *anades* y *garzas reales*, sólo determinan el sitio en que han de poner sus nidos, teniendo en consideración los recursos que les ofrece para su subsistencia y la de sus hijuelos.

Los curiosos y los campesinos observaron repetidas veces que cuando ciertas aves anticipan su paso, el invierno suele ser muy riguroso: de modo que si al fin de Agosto aparecen muchas *curruacas* y *estercorarios* del Norte en la última quincena de Octubre, es señal cierta de que los frios serán intensos.

Pero los curiosos han observado que no todas las aves que emigran lo hacen en la misma dirección ni en el mismo tiempo. En el antiguo continente, todas emigran hacia el SE. en el Otoño, y hacia el NE. en la primavera, habiendo oído asegurar á algunos naturalistas, que las cadenas de las montañas y las corrientes de los ríos cambian mucho esta dirección, sucediendo lo contrario en el nuevo continente pues se ha observado que las aves, por ej. de la Groenlandia, se dirigen á SE. Y fenómeno raro, se ha notado que en la mayoría de las especies, los jóvenes no hacen el mismo viaje que los viejos, pues vuelan con más gusto hacia el Sur

de donde resulta que en algunos puntos de Europa sólo se encuentran individuos nuevos, mientras que sólo se encuentran los adultos en las regiones más septentrionales. Los naturalistas dan razón de este último fenómeno por el principio fisiológico de que los jóvenes, animales de sangre caliente tienen en menor grado que los adultos la facultad de producir el calor, y por lo tanto de resistir menos el frío. Hasta en tiempo de Humbod se creyó que las aves que viven en los países situados entre los trópicos no cambiaban de paisaje, pero este curioso viajero; probó que esta creencia era infundada, porque muchas especies traspasan el Ecuador en todas direcciones, coincidiendo sus emigraciones con las crecidas periódicas de los ríos.

La mayor parte de las aves viajan de noche pero las carnívoras como los *cuervos*, los *fringilangos* y principalmente los *buhos*, los *martin-pescadores*, los *mirlos* y un gran número de aves acuáticas, lo hacen de noche; y por último las hay que no se detienen ni de día ni de noche, como las *cigüeñas*, las *grullas*, las *garzas reales* y el *aguzanieves*. Sorprende que todos los volátiles citados se pasan sin dormir todo el tiempo que dura la emigración; no siendo menos notable que las aves canoras no viajen por la mañana.

Sienten de tal modo la necesidad, que les es ingénita, de viajar, que este fenómeno se observa en las que están enjauladas, durante el día comen y beben; pero llegando la noche, no reposan, se agitan, se revuelven constantemente redoblando sus esfuerzos cuando la luna brilla.

Otras, sin dejar de volar adquieren el alimento necesario para su sustentación, como las *golondrinas*, que cruzando los mares van cazando insectos; mientras que las *gaviotas* los *somormijos* y otras se apoderan de los peces al rasar el agua, y si algunas como las *piscas* y *reyezuelos* se detienen en la rama de un árbol, donde esperan encontrar algo, que les sirva de alimento, es para remontar pronto su vuelo.

J. PEREZ.

**CRÓNICA REGIONAL.**

**Efemérides.**

- 6 Noviembre 1696.—Muere en Leon Don Juan Aparicio Navarro, natural de Brias, sin haber querido aceptar la Iglesia de Lugo, para la cual fué nombrado Obispo.
- 7 Noviembre 1697.—Toma posesion de la Iglesia de Leon y hace el juramento acostumbrado, D. José Gregorio de Rojas y Velazquez, natural de Aranda de Duero.
- 8 Noviembre 1868.—D. Pedro María Lagüera, Obispo de Osma, eleva una exposicion al Gobierno provisional en contra del manifiesto de éste acerca de la libertad de cultos.
- 9 Noviembre de 1545.—Otorga testamento cerrado D. Juan de Tobar, primer Marqués de Berlanga.
- 11 Noviembre 1223.—Fernando III dá en Soria una cédula por la que concede al Obispo D. Mendo los portazgos de las Villas de Osma, San Estéban, Calatañazor y Roa en recompensa del Señorío de Osma según convenio.

—No puede ser más satisfactorio el estado de la salud pública en esta localidad, en la que apenas se observan algunas indisposiciones catarrales, de las más leves.

—Están mejorando en favor de la línea Ariza-Valladolid los últimos rumores acerca de su construcción.

Reservándonos, para cuando ocurra, nuestra opinión, hacemos constar que se hallan en esta Villa algunas familias de la oficialidad.

La prensa depona, al parecer, su actitud belicosa y algunos periódicos dan por segura la construcción de la vía, que creen será un obstáculo para la del Meridional.

Conténtese por ahora con esto nuestro estimado colega *El Medinense* y todo se andará, si el palo no se rompe.

—Nuestro estimado colaborador D. Lorenzo Aguirre sigue bastante delicado de salud.

Sentimos en el alma que tal sea el motivo que nos impide continuar la publicacion de sus atinados y concienzudos artículos.

—Los dos sugetos operados por D. Andrés Escudero en el Hospital de esta Villa, según dimos cuenta en el número anterior, se hallan en estado satisfactorio. Estéban Magañas habla sido tratado en su pueblo, Montenegro de Agreda, en Sesma (Navarra), y en el Hospital

de San Carlos. La serenidad de éste para presentarse á la operacion, fué prodigiosa.

Angel Peñas padecía de caries en la articulación tibiotarjiana en la pierna izquierda que le fué amputada.

—Si el digno Ayuntamiento de esta Villa quiere conservar el nombre de católico, es necesario que obligue á sus dependientes á ser más celosos y más enérgicos en evitar los públicos escándalos que de vez en cuando se promueven por los ignorantes ó borrachos que atraviesan de noche las calles. De esa naturaleza era el salvaje ruido que hace pocas noches metió en la calle del Rollo un borracho (hágole gracia llamándole así) que con el mayor desgaro profirió en alta voz blasfemias sin cuento, sin que sepamos que por ello haya sido castigado ni siquiera reprendido por parte de ninguna autoridad.

Es necesario corregir con mano fuerte tamaños escándalos, no sólo por ser una gran ofensa á Dios, sino porque son un borron que afea sobremanera la pureza de nuestras buenas costumbres.

Así lo esperamos.

—El martes hubo un amago de incendio en una casa de la calle Mayor, frente de la posada del Sr. Lesmes, siendo combatido inmediatamente, sin que haya desgracias que lamentar.

—El día 9, despues de Horas Canónicas, se cantará Misa solemne en la Capilla de San Roque, predicando el joven Ldo. D. Antonio Garcés, Catedrático de Física del Seminario y Teniente de la parroquia.

—Uno de estos días saldrán para Burgos, á recibir la prima Clerical Tonsura los señores que han obtenido curato en la última provision.

—A las seis de la tarde de hoy, se presenta el Cielo encapotado, siendo de notar los relámpagos que con frecuencia cruzan el horizonte y los sordos truenos que se dejan oír.

Acierta, pues, Noherlesoom, según el cual, mañana, domingo, recrudecerá la tormenta, disminuyendo su intensidad el lunes.

Para los días 10 y 11, anuncia vientos, con lluvias y nieves en las regiones del Norte de la Península.

—En la puerta de la Santa Iglesia Catedral, hay los anuncios siguientes:

Uno prorogando por el término de 15 días el Edicto para la provision de un Beneficio con el cargo de Maestro de Capilla en la S. I. P. de Ciudad-Real.

Para la provision de un Beneficio con el cargo de Sochantre.

Para la provision de una plaza nutual de Salmista, con término de 30 días, en la S. I. C. de Urgel.

—De Gómara nos dicen que se halla muy grave en su padecimiento paralítico, el señor párroco de aquella Villa.

—En el Registro civil de esta Villa han debido inscribirse desde el día 29 del pasado al 6 del actual: Nacimientos, Claudia de Toro Martín. Defunciones: Juana Martín Rodrigo, de 63 años.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

De una carta de Peroniel que sentimos no poder publicar íntegra, extractamos los siguientes párrafos:

El día 16 del corriente llegaron á este pueblo los Reverendos Padres Mariano de S. Luis y P. Andrés, Pasionistas de las cinco llagas y residentes en el convento del Carmen de Peñaranda de Duero de este Obispado.

Una comision del Ayuntamiento con algunos particulares, habian salido anticipadamente al inmediato pueblo de Mazalvete, con el objeto de recibir y acompañar á los humildes y penitentes hijos de San Pablo de la Cruz.

A las 4 y media de la tarde hicieron su entrada en Peroniel; aquí los esperaban con ansiedad el Sr. Cura Párroco, algunos Sacerdotes de los pueblos limítrofes, el Sr. Alcalde, el señor Juez municipal con otros individuos del Ayuntamiento y el pueblo en masa. Los niños de ambos sexos entonaron alegres cánticos en honor de los recién llegados.

La Mision principió la misma noche con el himno.—Veni Creator.... Acto continuo el Padre Andrés subióse á la plataforma, preparada á este fin. ¡Qué respeto y gravedad infundia en el auditorio la improvisada Cátedra del Espíritu Santo, por una parte; y que devocion y silencio, por otra, al ver en medio de aquella la humilde figura de uno de los esclarecidos discípulos de San Pablo de la Cruz!

Tanto este pueblo, como los comarcanos, han correspondido y llenado los deseos de los Padres misioneros. Así que con fervor edificante se han agolpado, no sólo á oír la palabra divina, si que también á lavar sus almas en el tribunal santo de la penitencia y á recibir el pan de los Angeles.

Debo advertir, que durante la Mision todas las mañanas se ha cantado por las calles de Peroniel el Santo Rosario, llamado de la Aurora, habiendo concurrido todos los fieles, devocion que los PP. han visto con santo agrado.

En la noche del 24 terminó la Santa Mision con una solemnisima procesion.

A la una de la tarde del 25 llegó el Ayunta-

miento de la villa de Tejado para acompañar á los PP. que llenos de celo y caridad evangélica estaban dispuestos á continuar en dicha villa la Mision.

El pueblo de Peroniel se agolpó á la puerta de la casa rectoral, en la que habian estado hospedados los venerables Pasionistas, y todos vertian lágrimas en abundancia, manifestando el sentimiento y tristeza por la separacion de aquellos enviados del Cielo.

Procesionalmente y con todas las insignias se les acompañó hasta las afueras del pueblo. Los hijos de San Pablo de la Cruz abrazaron y dieron el ósculo de paz al Párroco, Sacerdotes y Ayuntamiento; y en el entretanto el pueblo en masa exclamó: ¡Viva la Religion! ¡Viva el Papa! ¡Viva el Señor Obispo! ¡Vivan los Padres Pasionistas! ¡Viva nuestro Párroco! Uno de los Padres Pasionistas contestó á éstas entusiastas exclamaciones: ¡Viva el pueblo de Peroniel!

Mi pluma es insuficiente para detallar las santas vivas emociones, que se vislumbraban en los semblantes de los fieles y de los Padres. Desde éste rincon de la Diócesis enviamos la expresion de nuestra gratitud á S. S. I. y Rvma., por habernos dispensado tan señalado beneficio, y la hacemos extensiva á los Padres misioneros por haber secundado y ejecutado con tanto acierto las intenciones de nuestro sábio y virtuoso Prelado, así como al clero de estas inmediaciones que han cooperado grandemente á tan Santos fines.

**Soria.** En la iglesia de San Clemente empezó el día 1.º al toque de oraciones el ejercicio de las ánimas ó sea el mes de Noviembre dedicado á las ánimas del Purgatorio.

El próximo domingo 6 del corriente tendrá lugar en la de San Juan el ejercicio que mensualmente celebra la Asociacion del Sagrado Corazon de Jesús, con confesion y comunión de todos los asociados.

Ha sido nombrado Secretario de este Instituto provincial el catedrático del mismo don Gregorio Martínez.

Ayer quedó constituida la Diputacion provincial habiéndose procedido á la eleccion de cargos y resultan elegidos: para Presidente, D. Carlos Alonso de Martirena, para Vicepresidente, D. Leon del Rio y Fernandez y para este mismo cargo pero de la Comision D. Enrique Escribano Hernandez.

**Gómara.** Los precios de los granos siguen lo mismo que en los mercados anteriores.

Trigo puro, á 40 reales fanega; Comun, 30 idem. Centeno, 26. Cebadá, 23 idem. Avena, 15. Guijas, 27 idem. Yeros, 31 idem. Guijas blandas, 108 idem.

**ALCANCE TELEGRAFICO.**

Madrid, 5, 9'35 m.

(Recibido á las 7 de la noche.)

Se censura la forma con que ha presentado la dimision el Alcalde de Madrid. Tambien ha dimitido el Sr. Dato. Su dimision será rechazada. Se hablu de la dimision del Sr. Villaverde. La política está agitadísima.

Madrid 5, 9'35 m.

(Recibido á las 7 de la noche.)

Se ha declarado el estado de sitio en Granada. Se supone que al llegar la Côte, el Sr. Cánovas presentará la dimision. Los sagastinos se muestran altamente satisfechos.

LOAYSA.

**IMPORTANTE.**

Se vende una coleccion de monedas antiguas, romanas, celtiberas, municipales, coloniales, en oro, plata, bronce y cobre.

A la vez se venden algunas obras de numismática, así como pinturas en asuntos religiosos y objetos de arte antiguo.

En la redaccion de este periódico, darán razon.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.